

Xalapa, Ver., 7 de febrero de 2019

Comunicado: 0271

## Analizan Iniciativa de Ley para la Declaración Especial de Ausencia

- Comisiones Permanentes Unidas reúnen a colectivos y especialistas para revisar el articulado

A petición de los colectivos de familiares de personas desaparecidas, las Comisiones Permanentes Unidas de Justicia y Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, celebraron una reunión de trabajo para analizar la iniciativa de Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, previo a la emisión del correspondiente dictamen.

Ante representantes de 12 colectivos provenientes de siete municipios, la diputada Presidenta de la Comisión de Justicia y Puntos Constitucionales, Mónica Robles Barajas, dio la bienvenida a los asistentes y reconoció el esfuerzo de los familiares de desaparecidos por acudir al encuentro.

Del mismo modo, agradeció la presencia de la diputada Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, Brianda Kristel Hernández Topete; así como de Jorge Verástegui González, consultor independiente sobre desaparición de personas; la ex magistrada Irma Dinorah Guevara Trujillo y la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Namiko Matzumoto Benítez.

Al hacer uso de la voz, la diputada Presidenta de la Comisión Especial para el Seguimiento a la Problemática de la Desaparición de Personas en el Estado de Veracruz, Elizabeth Cervantes de la Cruz, recordó que la Comisión que preside se creó el 6 de diciembre pasado, está integrada por 11 diputados y una de sus primeras tareas fue presentar la iniciativa de Ley, objeto del análisis.

Después de realizar una breve introducción, el asesor del Grupo Legislativo de Morena, Luis Fernando Quirarte Beverido, inició la lectura del articulado y anotación de comentarios y observaciones de los participantes.

Durante aproximadamente cuatro horas, los especialistas y colectivos debatieron sobre los 34 artículos y posibles ajustes.

Las Comisiones Permanentes Unidas tomaron nota de las observaciones y estarán en condiciones de emitir su dictamen en los próximos días.

# Coordinación de Comunicación Social



Cabe destacar que a esta reunión acudieron representantes de otras diputadas integrantes de las Comisiones; así como de los Colectivos Solecito, Madres en Búsqueda, Familiares en Búsqueda, Buscando Corazones Perdidos, Colectivo por la Paz Xalapa, Colectivo Madres en Lucha Tierra Blanca y miembros del recientemente creado Consejo Estatal Ciudadano.

**##-##-##**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>